

00079023

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2801

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5918

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 01 de octubre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 01 de octubre de 2019 10:52

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1313317024	ZAMBRANO MACIAS ADRIANA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302048655	MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301903017	ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 27 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3084505000	18/12/2012 0:00:00	38413	360M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Avenida doscientos once, con doce metros, POR ATRÁS, mide los mismos doce metros y lindera con terrenos del Sr. Cesar Pilco. POR EL COSTADO DERECHO, Mide treinta metros y lindera con terrenos de María Mendoza Aveiga, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, mide los mismos treinta metros y lindera con terrenos de los vendedores. Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Superficie del Bien: 360M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

martes, 1 de octubre de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 002-002-000036719

00079024



20191308004P01160

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P01160						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301903017	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302048655	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO MACIAS ADRIANA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313317024	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: BARRIO SAN PEDRO AV. 211 Y CALLE 309, TARQUI							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 70439.00							

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00079025

1 REPÚBLICA DEL ECUADOR



2 NOTARÍA CUARTA
3 DEL CANTÓN MANTA
4
5
6 Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



7 **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA;**
8 **OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑOR LUIS**
9 **ADRIANO ZAMBRANO RODRIGUEZ Y SEÑORA ROSA**
10 **MARLENE MACIAS ALCIVAR; A FAVOR DE LA**
11 **SEÑORITA ADRIANA MONSERRATE ZAMBRANO**
12 **MACIAS. CUANTÍA: SETENTA MIL CUATROCIENTOS**
13 **TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON VEINTITRÉS**
14 **CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS**
15 **DE AMÉRICA.**.....

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su
17 mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy
18 día veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí
19 Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto
20 del cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y
21 personales derechos y por los que tienen formado en la sociedad
22 conyugal que poseen en virtud del matrimonio los cónyuges:
23 señor LUIS ADRIANO ZAMBRANO RODRIGUEZ, de profesión /
24 Chofer/ y señora ROSA MARLENE MACIAS ALCIVAR, de
25 profesión Licenciada, con domicilio en esta ciudad de Manta; y,
26 por la otra, la señorita ADRIANA MONSERRATE ZAMBRANO
27 MACIAS, de estado civil soltera, de profesión Médico, domiciliada
28 en el cantón Quito, y de tránsito ocasional por ésta ciudad de
Manta, cuyo número de teléfono es cero nueve nueve nueve seis
ocho cero dos seis siete (0999680267). Los comparecientes al
presente acto, mayores de edad, domiciliados en el cantón Manta
y cantón Quito, en su orden respectivo, quienes indican que
tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse
según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
★
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 La presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe; y,
2 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de
3 la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
4 obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
5 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación
6 y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría,
7 que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la
8 naturaleza y efectos de la Escritura pública de COMPRA VENTA
9 que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los
10 comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada
11 textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el
12 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar
13 una nueva de COMPRA VENTA de acuerdo a las siguientes
cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una
14 parte, los cónyuges señor LUIS ADRIANO ZAMBRANO
15 RODRIGUEZ y señora ROSA MARLENE MACIAS ALCIVAR,
16 capaces ante la ley para obligarse y contratar a quienes en
17 adelante se les denominará como la parte "VENDEDORA" y por
18 otra parte la señora ADRIANA MONSERRATE ZAMBRANO
19 MACIAS, ecuatoriana, mayor de edad, a quien en adelante se le
20 denominará como "LA COMPRADORA", los comparecientes
21 declaran ser ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad,
22 domiciliados en ésta ciudad de Manta y Quito, en su orden,
23 dedicados a las actividades particulares, hábiles y capaces
24 como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y
25 contratos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los cónyuges señor
26 LUIS ADRIANO ZAMBRANO RODRIGUEZ y señora ROSA
27 MARLENE MACIAS ALCIVAR, son propietarios de lote de terreno
28

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00079026

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 y la casa construida en él, ubicado en el Sitio Mazato, de la
2 parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, mismo que
3 adquirieron mediante escritura pública de Compra Venta,

4 otorgada a su favor por los cónyuges señor Douglas Augusto
5 Toapanta Mera y señora Juana Mildred Ruperti Gómez, ante la
6 Notaría Pública Primera del cantón Montecristi, con fecha
7 veintiocho de diciembre del año mil novecientos ochenta y nueve,
8 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día
9 diecinueve de junio del año mil novecientos noventa, bajo
10 número de inscripción Setecientos noventa y nueve, circunscrito
11 dentro de los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE:/
Avenida Doscientos once, con doce metros; POR ATRÁS: Mide los
mismos doce metros y lindera con terrenos del señor César Pilco;
POR EL COSTADO DERECHO: Mide treinta metros y lindera con
terrenos de María Mendoza Aveiga; y, POR EL COSTADO
16 IZQUIERDO: Mide los mismos treinta metros y lindera con
17 terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de
18 Trescientos sesenta metros cuadrados (360m²). b) Con fecha
19 veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve, se celebró
20 escritura pública de Cancelación de Hipoteca ante la Notaría
21 Pública Cuarta del cantón Manta, debidamente inscrita en el
22 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día treinta de
23 agosto del año dos mil diecinueve, bajo número de inscripción
24 Mil ocho; c) Con fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil
25 diecinueve, se celebró escritura pública de Extinción de
26 Patrimonio Familiar ante la Notaría Pública Cuarta del cantón
27 Manta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del
28 Cantón Manta, el día veinticinco de septiembre del año dos mil

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 diecinueve, bajo número de inscripción Ochenta y tres; d) El predio descrito se encuentra libre de gravamen, según consta en la Ficha Registral que se adjunta. /

3 TERCERA: OBJETO DEL

4 CONTRATO: LA COMPRA VENTA: Con los antecedentes

5 expuestos los Vendedores cónyuges señor LUIS ADRIANO

6 ZAMBRANO RODRIGUEZ y señora ROSA MARLENE MACIAS

7 ALCIVAR, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua

8 a favor de la compradora señorita ADRIANA MONSERRATE

9 ZAMBRANO MACIAS, el lote de terreno, descrito y singularizado

10 en la cláusula anterior. Transfiriéndole todos los derechos

11 legalmente adquiridos por ellos, en el antes mencionado predio,

12 como son: Uso, usufructo, costumbre y servidumbre, inmueble

13 consistente en un lote de terreno y la casa construida en él,

14 ubicado en el Sitio Mazato, de la parroquia urbana Tarqui del

15 cantón Manta, con sus medidas y linderos detallados en la

16 cláusula segunda de antecedentes de éste instrumento público.

17 CUARTA: EL PRECIO: El precio que pactan las partes

18 contratantes y que lo consideran el justo precio por la

19 propiedad vendida es en la cantidad de (USD\$70,439.23)

20 SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES

21 CON VEINTITRÉS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS

22 UNIDOS DE AMÉRICA, dinero que los Vendedores declaran

23 haber tenerlos recibidos de manos de la compradora en dinero

24 en efectivo y en moneda de curso legal, y sin lugar a reclamo

25 posterior de ninguna naturaleza. QUINTA: OTROS DERECHOS:

26 SANEAMIENTO: Los Vendedores transfieren esta propiedad libre

27 de todo gravamen no obstante se obligan al saneamiento por

28 evicción y vicios redhibitorios en los términos que manda la Ley.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00079027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

SEXTA: DECLARACIONES.- Las partes contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo el principio de

3 la buena fe en los negocios, que tanto los valores como
4 el bien inmueble que se intercambian con motivo del
5 presente contrato, tienen un origen y un destino que, de ninguna
6 manera se relacionan con el cultivo, producción, fabricación,
7 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
8 estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se
9 autorizan recíprocamente para que, en caso de investigaciones
10 relacionadas con las actividades antes mencionadas, puedan
11 proporcionar a las autoridades judiciales o administrativas

competentes, toda la información que ellas requieran sobre la presente transacción.- SÉPTIMA.- ACEPTACION: Manifiesta LA COMPRADORA que acepta esta venta que se hace a su favor por estar de acuerdo al igual que los Vendedores, con todas y cada una de las cláusulas estipuladas en éste contrato y por convenir sus intereses.

OCTAVA.- GASTOS.- Serán de cuenta y cargo exclusivo de la parte Compradora, los costos, gastos notariales y otros que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura; el pago de todos los impuestos, excepto el de Plusvalía que de haberlo le corresponde a la parte Vendedora. NOVENA.-

INSCRIPCION: Las partes contratantes se facultan mutuamente para obtener la inscripción de la presente Escritura Pública, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, por sí o por terceras personas. Usted Señor Notario sírvase agregar las demás de estilo para la perfecta validez de esta COMPRA VENTA.- (firmado) Abogada Susana Pinto Carranza, matrícula número 13-2009-257. FORO DE ABOGADOS.- Hasta aquí la

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a
2 la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos
3 legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes
4 aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo
5 el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando
6 los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto,
7 De lo cual Doy Fe.....

8
9 
10 LUIS ADRIANO ZAMBRANO RODRIGUEZ
11 C.C. N° 130190301-7.



12 VENDEDOR.-

13
14 
15 ROSA MARLENE MACIAS ALCIVAR
16 C.C. N° 130204865-5.



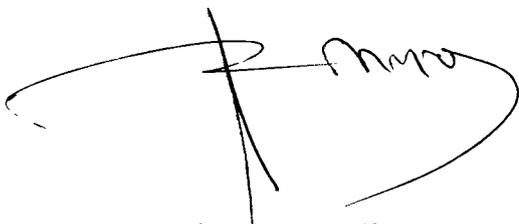
17 VENDEDORA.-

18
19 
20 ADRIANA MONSERRATE ZAMBRANO MACIAS
21 C.C. N° 131331702-4.



22 COMPRADORA.-



23
24 

25
26
27 Ab. Felipe Martínez Vera
28 NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00079028

BanEcuador B.P.
27/09/2019 10:52:17 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 998909061
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:sbuenaven
tura

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 DE MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 7.50
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 8.10
SUJETO A VERIFICACION



27 SEP 2019

CAJA 3

BanEcuador B.P. AGENCIA CANTONAL
RUC: 1768183520001 NUEVO TARQUI

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTON



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-00003459
Fecha: 27/09/2019 10:52:38 a.m.

No. Autorizacion:
2709201901176818352000121315010000034592019105211

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	8.10
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00079029

No. 273482

Este documento es una copia electrónica
firmada con Autocertificado Digital
del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

26/09/2019 14:58:09

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% POR BRA ECIDAD ubicada en: MANTA de la parroquia TARQUI			3-08-43-05-000	360.00	70439.23	490800	4438578
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
1301903017	ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO Y SRA	BARRIO SAN PEDRO AVENIDA 211 Y CALLE 309	Impuesto principal		352.20		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayasul		211.32		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR				
1313317024	ZAMBRANO MACIAS ADRIANA MONSERRATE	S/N	563.52				
			VALOR PAGADO		563.52		
			SALDO		0.00		

CANCELADO

MISION: 26/09/2019 14:58:07 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

7752894928

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec/accion-municipio-en-linea-opcion-verificar-documentos-electronicos o leyendo el código QR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00079030

Manta, jueves 26 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-08-45-05-000 perteneciente a ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO Y SRA. con C.C. 1301903017 ubicada en BARRIO SAN PEDRO AVENIDA 211 Y CALLE 309 BARRIO BARRIO SAN PEDRO CALLE 311 Y AV. 209 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$70,439.23 SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 23/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 26 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12044LRC1SH7



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00079031

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° ELECTRÓNICO : 200410

Fecha: 2019-09-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-45-05-000

Ubicado en: BARRIO SAN PEDRO AVENIDA 211 Y CALLE 309

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 360 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301903017	ZAMBRANO RODRIGUEZ -LUIS ADRIANO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES/DE:

TERRENO: 12,152.73

CONSTRUCCIÓN: 58,286.50

AVALÚO TOTAL: 70,439.23

SON: SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 23/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 19 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1157398E16ZP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-09-24 11:56:31



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

00079032

Manta, jueves 26 septiembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO** con cédula de ciudadanía No. **1301903017**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 26 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12039NUQYG16

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00079033



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono

RUC. 1360020070081

Dirección: Av. 211

entre Calles 1 y 2

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manta

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

911

000044369

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CITRULLO ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO
NOMBRE:
RAZON SOCIAL B.SAN PEDRO CALLE 309 Y AV.211
DIRECCION

DATOS DEL PREDIO

CLASE DE PAGO
ANALISIS PROPIEDAD
DIRECCION DEL...

REGISTRO DE PAGO

655210

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 26/09/2019 16:24:58
FECHA DE PAGO:

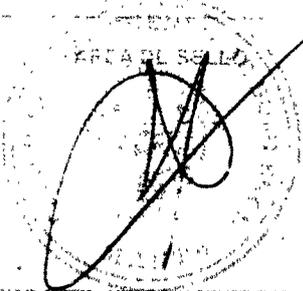
VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

AREA DEL SELLO



VALIDO HASTA: miércoles, 25 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Mue

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



00079034

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19021639, certifico hasta el día de hoy 25/09/2019 15:36:28, la Ficha Registral Número 38413.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura martes, 18 de diciembre de 2012 Parroquia . TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Avenida doscientos once, con doce metros, POR ATRÁS, mide los mismos doce metros y lindera con terrenos del Sr. Cesar Pilco. POR EL COSTADO DERECHO, Mide treinta metros y lindera con terrenos de María Mendoza Aveiga, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, mide los mismos treinta metros y lindera con terrenos de los vendedores. Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	799 19/jun./1990	2.678	2.681
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	1557 13/nov./1992	9.445	9.449
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN Y PROHIBICION DE ENAJ	1008 30/ago./2019	1	
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILJAR	83 25/sep./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 19 de junio de 1990 Número de Inscripción: 799 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1330 Folio Inicial: 2.678
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 2.681
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de diciembre de 1989
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Juana Victoria Gomez Zuñiga de Ruperti, en calidad de Mandataria de los cónyuges Douglas Augusto Toapanta Mera y Sra. Juana Mildred Ruperti Gomez. Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, una parte de dicho terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente Avenida doscientos once con doce metros, Por Atrás mide los mismos doce metros y lindera con terrenos del señor Cesar Pilco, Por el Costado Derecho mide treinta metros y lindera con terrenos de María Mendoza Aveiga, y Por el Costado Izquierdo mide los mismos treinta metros y lindera con terrenos de los

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

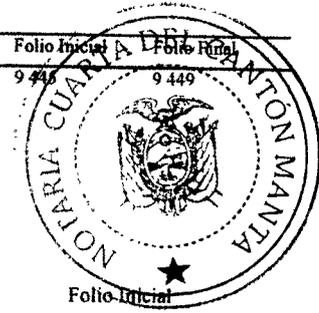


Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302048655	MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301903017	ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1557	13/nov/1992	9 446	9 449



Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[4 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : miércoles, 25 de septiembre de 2019

Número de Inscripción: 83

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5807

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Inicial

Cantón Notaría: MANTA

Folio Final.

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de septiembre de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302048655	MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301903017	ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:36:28 del miércoles, 25 de septiembre de 2019

A petición de: ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

113163699.

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Firma del Registrador (S)



Este Certificado tiene validez del Certificado 30 días. Excepción que se da en el caso de un traspaso de dominio o se emite para un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

*ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDECA N. 130190301-7

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ZAMBRANO RODRIGUEZ
 LUIS ADRIANO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

WOMAN MARLENE
 MACIAS ALCIVAR

00079036

INSTRUCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INDICADO
 ZAMBRANO RODRIGUEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
 RODRIGUEZ LAS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2016-01-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-01-25



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0088 M 0088 - 111 1301903017

ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCONSCRIPCIÓN 2

PARROQUIA TARQUI

ZONA 1

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301903017

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: ZAMBRANO BONIFACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-264-69393



198-264-69393

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00079037

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y HOMOLOGACIÓN

N. 130204865-5

CIUDADANÍA
MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-08**

ESTADO CIVIL **CABADO**
LUIS ADRIANO ZAMBRANO RODRIGUEZ




INSTRUCCION
RECONOCER

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

V088V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MERA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR S MARIANA APOLONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-07-08

FECHA DE EXPIRACION
2026-07-08




CERTIFICADO DE VOTACION

0042 F 0042 - 111 1302048655

MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**



Diana Lozano



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302048655

Nombres del ciudadano: MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: MACIAS MERA PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR B MARIA APOLONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE



Rosa Marlene

Información certificada a la fecha 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor. FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 193-264-69418



193-264-69418

Felipe Ernesto Martínez Vera

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313317024

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MACIAS ADRIANA MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 196-264-69469



196-264-69469

Ldo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00079039

1 REPÚBLICA DEL ECUADOR



2 NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



3 Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



4 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
5 SEGUNDA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de
6 su otorgamiento.

7 Ab. Felipe Martínez Vera
8 NOTARIO CUARTO
9 DEL CANTÓN MANTA

- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00079040

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2801

Número de Repertorio:

5918

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2801 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313317024	ZAMBRANO MACIAS ADRIANA MONSERRATE	COMPRADOR
1302048655	MACIAS ALCIVAR ROSA MARLENE	VENDEDOR
1301903017	ZAMBRANO RODRIGUEZ LUIS ADRIANO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3084505000	38413	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

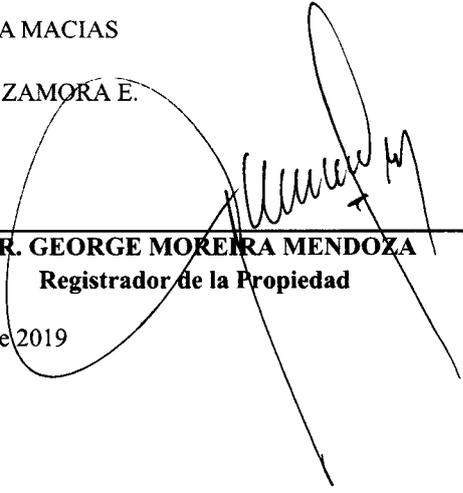
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-oct./2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 1 de octubre de 2019